

IMPORTANTE: Las calificaciones definitivas están pendientes de aportar las calificaciones de las pruebas convalidadas por tener aprobadas asignaturas de 4º ESO.

La nota media es ponderada, se calcula como se indica abajo, **en ningún caso se suman las 6 calificaciones y se divide entre 6.**

Decimonoveno. Calificaciones

1. Las comisiones evaluadoras calificarán los exámenes puntuando cada uno de 0 a 10 puntos.

2. La nota final de la prueba será la media aritmética con dos decimales de cada una de las partes de cada prueba.

3. La nota final solo podrá calcularse cuando la nota de cada una de las **tres partes de las pruebas** sea igual o **superior a 4. (Parte Lingüística, Social y Científico-matemático-técnica)**

4. Las calificaciones inferiores a 5 de alguno de los apartados que componen las partes de las pruebas no podrán considerarse como apartados superados en convocatorias posteriores.

5. Prueba de acceso a ciclos de grado medio:

a) Parte lingüística

La nota será la media ponderada con dos decimales de las notas de **Lengua y literatura** (castellana o valenciana) y **de Lengua extranjera** (inglés), que tendrán un peso de **8 y 2 respectivamente.**

b) Parte social

La nota será la correspondiente a la calificación obtenida en **Ciencias sociales: Geografía e historia.**

c) Parte científico-matemático-técnica

La nota será la media aritmética ponderada con dos decimales de las notas de **Matemáticas, Ciencias Naturales y Tratamiento de la Información** y Competencia Digital, que tendrán un peso de **5, 3 y 2 respectivamente.**